



JUSTICIA Y PAZ

COMISIÓN GENERAL DE ESPAÑA

Rafael de Riego, 16, 3º dcha. • 28045 Madrid
Tel. (+34) 91 506 18 28
Correo-e: juspax@juspax-es.org
<http://www.juspax-es.org>

Deber de ser feliz

En una charla organizada hace ya unos años (¡cómo pasa el tiempo!) por la Pastoral Juvenil de mi diócesis, un sacerdote de San Viator lanzó a los jóvenes allí reunidos la siguiente pregunta: “en el supuesto de que existiera ese “temido” juicio final, en el que Dios pondrá a unos a su derecha y a otros a su izquierda, ¿cuál pensáis que sería la pregunta que nos haría y con la que Él podría emitir su veredicto?”. Se hizo un silencio y enseguida empezaron a alzarse las manos. “Si hemos sido buenos con nuestros padres y amigos”. “Si hemos asistido regularmente a misa, por lo menos los domingos y fiestas de guardar”. “Si nos hemos acordado de El y hemos rezado, no sólo para pedirle aprobar los exámenes o para echarnos una novieta o un noviete molón”. Todas respuestas válidas pero que no se acercaban a la clave que él quería transmitirnos. Hasta que una joven respondió: “Yo creo, que con una sonrisa en su cara nos preguntaría: ¿has sido feliz?”. Así es. Un Dios que es Amor con mayúscula lo único que quiere para todos y cada uno de nosotros es que seamos felices. Y cada día va dándonos claves para que los consigamos.

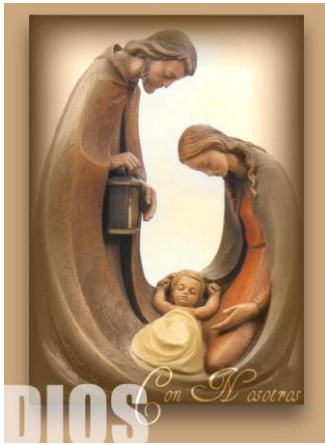
Cuando ya habíamos dado con la clave que pone sentido a nuestra vida, el sacerdote se acercó a la pizarra (que aún era de las de tiza blanca de antaño) y dibujó un gran triángulo. “No sólo Dios quiere que seamos felices, si no que además nos ha dejado bien claro lo que quiere y cómo lo quiere. Y la forma de conseguirlo es con las 3 Ds”. De nuevo se hizo un expectante silencio en lo que el escribía una D mayúscula en cada uno de los vértices. Esas tres iniciales correspondían a Dios, Deber de ser feliz y Darse a los demás.



Al haber conmemorado el día 10 de este mes de diciembre 66 años de la proclamación de Declaración Universal de los Derechos Humanos, es importante recordar y recordarnos que esos derechos tienen sentido porque todos tenemos el deber de ser felices. Y que eso pasa y tiene sentido en la medida que seamos capaces de darnos a los demás. En las Comisiones diocesanas de Justicia y Paz tenemos que sentir la felicidad cuando realmente nos convertimos en apoyo y fuerza de aquel que sufre, no cuando permanecemos encerrados mirándonos al ombligo o empleando nuestros esfuerzos en realidades menos sufrientes o menos sangrantes que las que nos claman e interpelan cada día en nuestros ámbitos eclesiales y de vida. Esto nos exige ponernos en camino (también interior), sabiendo que no siempre este camino es el más fácil, que no es el más corto, pero que sí que es el más divertido, el más bonito, el que más llena y en el que siempre encontraremos gente con la que

tendremos oportunidad de salir de nuestra individualidad, de nuestro egoísmo y darnos a ellos sin medida.

“Amamos los unos a los otros, como yo os he amado (Juan 13,34)”.



“Bienaventurados los que tienen hambre y sed de justicia, por que ellos serán saciados (Mateo 5,6)”. “NO TEMÁIS, PORQUE OS TRAIGO UNA BUENA NOTICIA, UNA GRAN ALEGRÍA PARA TODO EL PUEBLO” (Lc 2,10). Tres enunciados elocuentes que si bien no figuran en la declaración, fueron un mensaje revolucionario y que hoy más que nunca, han de seguir siendo nuestra estrella en esta Navidad y en el nuevo año que se nos regala.

Alberto Díez Domínguez
Justicia y Paz de Valladolid